

■ Mary Luz Sandoval ■

**Un sistema global sin oposición,  
el fin de la Guerra Fría  
y la revalidación de la teoría  
de Herbert Marcuse**



Mary Luz Sandoval

## Un sistema global sin oposición, el fin de la Guerra Fría y la revalidación de la teoría de Herbert Marcuse



Antes de la reorientación de la política internacional estadounidense a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001, se creyó asistir, con el fin de la Guerra Fría, a la conformación de una sociedad mundial auténtica basada en la afirmación de los intereses comunes y solidarios entre Estados, es decir, se creyó estar cerca de la realización de los preceptos kantianos que auguraban el cosmopolitismo e inspiraban a los defensores del discurso de los derechos humanos. Se pensó que la dinámica de interdependencia compleja daría lugar a la universalización y globalización de la sociedad internacional o planetaria que generaría la crisis total del modelo clásico del Estado-nación y por ende del debilitamiento de la distinción entre lo interno y lo internacional igual que en Europa, lo cual dio lugar a la necesidad de perseguir nuevas formas de organización política, económica y social. Se tuvo la impresión de haber llegado a un proceso de reemplazo del conflicto por el de la cooperación en el orden mundial, comprendido como la sustitución del bilateralismo y unilateralismo por el multilateralismo. Todo ello provocaría profundos cambios no sólo entre Este-Oeste sino entre Norte y Sur y el reemplazo de la fuerza por la solución pacífica de los conflictos.

Las visiones realista e idealista, que también han funcionado como pre-visiones o descripciones anticipadas en constante lucha, se diría que buscan hacer llegar lo que anuncian: o la reafirmación de lo ya existente (teoría realista) o el advenimiento de nuevas prácticas, costumbres, etc. (teoría idealista). Se diría que la teoría realista, conservadora y tradicionalmente practicada por los Estados Unidos se identifica con la política antiterrorista mientras que la idealista innovadora y sustentada por algunos Estados europeos y por movimientos de la sociedad civil es más proclive a la defensa del discurso de los derechos humanos.

Esas dos visiones de futuro se encontraron o chocaron a partir del fin de la Guerra Fría. En lugar de prevalecer una sobre otra, parecen haber encontrado diversos puntos de encuentro. Contrario a lo que pareciera, el antiterrorismo y los derechos humanos son dos discursos confluentes y así se expresa no sólo en el ámbito internacional sino en los ámbitos nacionales. Ninguno de los dos representa la idea de un cambio *de* sistema, el discurso de los derechos humanos tanto como el antiterrorista tienen efectos de *universalización*<sup>1</sup>.

Pese al fin del sistema socialista como el enemigo por excelencia del capitalismo, en todas partes, sigue reinando la agresión de la lucha por la existencia a escala individual, nacional e internacional; las necesidades determinan la guerra y ésta, a su vez, determina las necesidades. La lucha contra el sistema se ha vuelto minoritaria, ya no mueve masas, no es impulsada por organización ni por teoría sistemática alguna. Se ha vuelto caótica y reviste el carácter de la incertidumbre que reina en todos los campos del saber. En cambio la lucha entre posiciones dominantes y dominadas en el campo internacional continúa a la orden del día.

Podría pensarse que las contradicciones *en el interior del sistema*, en lugar de desaparecer, se han hecho globales, a contrapelo del surgimiento de muy sutiles formas de control social y como consecuencia de grandes revoluciones en la manera de vivir, producto del desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología. Hay una política de represión global igual que en los sesenta (guerra del Vietnam). La invasión a Irak implica la búsqueda de recursos y más que la implantación por la fuerza de un gobierno democrático, se persigue instaurar un gobierno flexible a las condiciones e intereses de los países dominantes en el contexto mundial (Estados Unidos e Inglaterra), contra lo cual se ha levantado una enorme resistencia adentro y afuera de ellos, pero esa resistencia no siempre es activa, está ahí de forma latente. El enfrentamiento contra los musulmanes significa una contradicción no de sistema, sino de visión del mundo y las contradicciones menos evidentes entre el Norte y el Sur, entre el tercer mundo y el polo desarrollado del planeta, crean las bases para una anexión y explotación de recursos con el objeto de continuar con la carrera de acumulación de capital, cuyo fin es fortalecerse ante los potenciales contrincantes en el campo económico. Estas tensiones han sustituido la rivalidad que representaba el sistema socialista. La resistencia al capitalismo avanzado postindustrial no es de la misma naturaleza ni puede competir en el mismo terreno militar en el cual Estados Unidos tiene una ventaja abismal sobre los demás países del planeta, de tal forma que el sistema en realidad se enfrenta a sí mismo pues el capitalismo se ha erigido en un *sistema cerrado* y único en el cual Rusia y China no representan por ahora y, en realidad desde varias décadas atrás, ningún contrapeso, ellos mismos convertidos hoy en economías en pleno proceso de privatización. La única oposición en Europa

<sup>1</sup> Pierre Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales*, Trad. Ma. José Bernuz Beneitez y otros, introducción de Andrés García Inda, Palimpsesto, Derechos Humanos, editorial Desclee de Broker, S.A., Bilbao, España, 2000, p. 20-21

occidental y en otras partes del globo ya no está representada por los trabajadores, sino por los desclasados, los desempleados y los marginados. La automatización creciente ya no se orienta hacia el bienestar general sino hacia el goce del lujo por parte de las elites internacionales, lo que contrasta con la pobreza más abyecta e insultante no sólo en los países subdesarrollados sino en el propio corazón de las naciones ricas y poderosas.

La disuasión por medio de la amenaza militar, continúa protegiendo a quienes la usan contra el resto del mundo en el mismo sentido como lo objetara Marcuse. El peligro de la bomba atómica y sus consecuencias sobre lo social que constituyó el tema de la escuela crítica de Frankfurt cuya amenaza no ha desaparecido, ha dado paso a la era de la guerra inteligente y a la amenaza de la guerra biológica y química. En lo social las necesidades políticas y el interés colectivo han mutado en aspiraciones individuales con lo cual el liberalismo se separa de la democracia<sup>2</sup>. De la *sociedad sin oposición*, categoría utilizada por Marcuse para explicar la inmovilidad de la era del bienestar, hemos transmutado en un *sistema sin oposición* con ocasión del nuevo orden mundial producido por la desaparición de la Unión Soviética y del socialismo<sup>3</sup>. En este sistema sin oposición, la dominación por la tecnología ya no se opone a la dominación por el terror como en la era precedente de Guerra Fría. En el marco de la nueva perspectiva histórica, podríamos decir, a diferencia de Marcuse, que, mas bien la tecnología y el terror van de la mano actualmente. La violencia terrorista, a través del irracionalismo de la desesperación remite a la violencia de los poderes que invocan la razón y que se parapetan con razones jurídicas para instaurar el antiterrorismo que es una forma de terrorismo<sup>4</sup>. El nivel de vida cada vez más

alto, sólo incluye a unas minorías, pues el mundo marcha hacia la exclusión de las mayorías; con la caída de la URSS el sistema capitalista no sólo ya no cuenta con un contrapeso militar sino que tampoco existe un contrapeso *ideológico*. Ya no es necesario demostrar que el capitalismo es un sistema que ofrece mejores garantías a sus ciudadanos; este tipo de propaganda resulta superflua, consecuentemente, el desmonte del Estado del bienestar que auguraba protección a largo plazo para sus ciudadanos, encontró en el programa neoliberal la coyuntura idónea para su expansión.

Pasamos la época en la cual la teoría social propugnaba por el cambio social, hoy por el contrario, la teoría social sirve para explicar de qué manera el terrorismo de facción, por ejemplo, es una expresión absurda, carente de lógica, utilizada por mentes fundamentalistas y/o extremistas, es decir, anómicas; son pocas o casi inexistentes las expresiones de oposición teórica actual respetuosas de las particularidades y orígenes reales de los conflictos, que enfrenten y expliquen de qué manera procede el terrorismo de Estado cuando se lo utiliza para reafirmar el monopolio del poder global o por qué los países subdesarrollados continúan en la espiral de violencia y guerras civiles donde éste es usado por facciones y Estados. Paradójicamente son las ya olvidadas teorías de la escuela crítica de la sociología las que aparecen como válidas en sus fundamentos para leer la realidad actual.

El progreso técnico utilizado y mirado por éstos como un sistema de dominación y de control sobre la vida de los individuos y colectivos y que elimina todo conato de protesta en nombre de la liberación del individuo, de los grupos y de las naciones, continúa siendo un elemento para entender de qué forma la sociedad contemporánea parece ser cada

<sup>2</sup> Norberto Bobbio *Liberalismo y democracia*. Primera edición 1985, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, Colombia, 1999 donde el autor explica la antítesis entre liberalismo y democracia.

<sup>3</sup> Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Primera edición 1954, trad. Antonio Elorza, Planeta Agostini, Barcelona, España, 1993, p. 19.

<sup>4</sup> Según Pierre Bourdieu el imperialismo se ampara en la legitimidad de las instituciones internacionales y a través de la razón económica y científica termina justificando la revuelta contra la razón. Pero defender la razón implica también combatir los abusos de poder que se hacen a nombre de ella. Véase: Pierre Bourdieu, *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Trad. Joaquín Jordá, 1ª edición 1998, Editorial Anagrama, Barcelona, España, p. 33.

<sup>5</sup> Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*. Op., cit., p. 22.

<sup>6</sup> Me refiero a los tratados como ALCA y TLC en América Latina, tratados que también se están llevando a cabo en otras partes.

<sup>7</sup> Con la desregulación de las relaciones laborales mediante las reformas a las legislaciones, programa denominado de flexibilización laboral volvemos a estar en una situación de sobreexplotación muy parecida a la época de los inicios de la revolución industrial con horarios extendidos, salarios integrales o a destajo, contratación a término fijo, criminalización de la asociación y de la huelga, etc. Véase: Rodrigo Uprimny, "Las transformaciones de la administración de la justicia en Colombia". En: Boaventura de Sousa Santos y Mauricio García Villegas. *El caleidoscopio de las justicias en Colombia. Análisis sociojurídico*. Universidad Nacional de Colombia, Colciencias, Ediciones Uniandes, Universidad de Coimbra, Siglo del Hombre Ed., Colombia, 2001, especialmente el subcapítulo: "Las transformaciones en el campo laboral: entre la flexibilización y la constitucionalización", p. 305

<sup>8</sup> La gran mayoría de estas teorías surgen a causa de la necesidad de poner coto al fenómeno y sirven a las políticas de los Estados tanto como a la expansión de un cierto tipo de pensamiento generalizado acerca del terrorismo como el principal peligro para los países inmersos en conflictos armados en la era de la globalización y en los países desarrollados como acciones

vez más capaz de contener el cambio social y la aspiración a nuevas formas de existencia humana<sup>5</sup>. La **contención del cambio social** como el logro más significativo de la sociedad industrial avanzada, sigue siendo un concepto enteramente valedero. A ello han coadyuvado nuevos factores de la escena internacional: fin de la Guerra Fría, el veloz cambio tecnológico, la expansión neoliberal, la globalización cultural, el debilitamiento de las soberanías nacionales de los países del Tercer Mundo y los nuevos programas de anexión de las economías pobres<sup>6</sup>. Pero el factor avizorado desde los sesenta como la contradicción entre el capital y el trabajo, se ha exacerbado<sup>7</sup>.

En ese tipo de sociedad donde la preservación del orden institucional es lo prioritario, el terrorismo no es un fenómeno causal de caos únicamente, también es funcional; para el Estado cuya función es mantener el **statu quo** mediante la otra cara, el antiterrorismo, es ideal en tanto genera la sustitución del enemigo (comunismo por terrorismo) requerido para asegurar la **cohesión social**. La **seguridad** en sus variadas formas públicas y privadas se ve como la única salida en una sociedad del miedo. La revolución ha de ser sustituida por la evolución y en la aparente ausencia de elementos de cambio social, el auge de las teorías abstractas sobre el terrorismo, se convierten también en estructuradoras de pensamiento y de acción<sup>8</sup>.

Esas teorías van desde las que proclaman el doble filo de la modernidad<sup>9</sup>, pasando por las que hablan del megaterrorismo<sup>10</sup> hasta aquellas que perciben el terrorismo como una manifestación de la degradación ideológica de los movimientos de oposición y resistencia en la era de la globalización o finalmente aquellos que se apresuran a condenar todas las formas de lucha violenta como derivación del crimen común<sup>11</sup>. Todas ellas coinciden en un punto: el

cambio de sistema ya no es legítimo; la sociedad debe aceptar este sistema como el mejor, pese a sus fallas, las cuales son susceptibles de ser superadas. Aquí es posible aplicar las categorías de Marcuse sobre la **conciencia falsa** y la **conciencia verdadera**. Para superar la conciencia falsa acerca de la seguridad como prioridad, aún en contravía de los Derechos Humanos es necesario ir más allá del interés inmediato, es decir, experimentar la necesidad de cambiar de forma de vida y conseguir resistirse a la idea de esperar que el actual tipo de sociedad puede traer la felicidad por medio de la consecución de bienes materiales. Por supuesto esto es tanto más difícil cuanto mayor acceso se tiene al privilegio material, pero es igualmente complejo en las sociedades más pobres enfrascadas en el reino de la necesidad material. En ambos lados del globo, prolifera la noción de que las provisiones son más importantes que las titularidades<sup>12</sup>. Si el sistema es capaz de otorgar al menos en mínima medida respuesta al acceso de bienes y servicios, no importa si hay que sacrificar un poco de libertad. No obstante, ni siquiera eso es ya posible, las mayorías van en picada económica de manera que al menos será necesario que los Estados garanticen la seguridad y la paz a los ciudadanos.

La recuperación de la crítica frente al sistema es cada vez más difícil considerando el compromiso de los pensadores e intelectuales con el **statu quo** y el peligro que representa ahora hablar abiertamente contra el sistema y la forma de vida que éste provee. En Europa la criminalización del delito político, la abolición en la normativa del derecho a la rebelión y el traslado de ésta a los demás países, es un signo inequívoco de ese peligro y de la comprobación de la primera parte de la hipótesis de Marcuse según la cual la sociedad industrial avanzada es capaz de contener la posibilidad de un cambio

cuantitativo para el futuro y la de Pierre Bourdieu sobre la imparable competencia entre agentes inmersos en el juego en los diversos campos conformados por el capitalismo<sup>13</sup>.

En este panorama el sistema político no es el único en convertirse en totalitario, también puede suceder con el sistema productivo y la sociedad civil. El sistema productivo en cuanto tiende al monopolio cada vez mayor de ingresos y de bienes dejando por fuera de beneficio a las mayorías (exclusión) y la sociedad civil, los dominados en el campo del poder, en cuanto está siendo manipulada

psicológicamente por los medios masivos de comunicación a escala mundial a través de lo cual, adquiere una mentalidad proclive al miedo (frente al terrorismo y a la inseguridad en general, por ejemplo).

De acuerdo con lo anterior es esperable que en *un sistema sin oposición* se requiera de *sociedades sin oposición*. La política antiterrorista se adecua perfectamente a esa intención. Por ello las consecuencias de los atentados del 11 de septiembre del 2001 resultaron funcionales; desde entonces la Ley Patriot suscrita el 26 de octubre de ese año<sup>14</sup>,



de unos cuantos paranoicos o enfermos mentales.

Véase: Walter Laqueur. "La sociología del terrorismo", en: *Una historia del terrorismo*, la edición 2001, trad. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, Paidós, Barcelona, España, 2003, particularmente el capítulo: "La personalidad del terrorista", p. 175-190.

<sup>9</sup> Véase Anthony Giddens. *Consecuencias de la modernidad*. Trad: Ana Liza Ramón, Ciencias Sociales, la edición, en: "Ensayo", Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 20, 21 y 22, donde Giddens plantea lo que él denomina la seguridad y el peligro, la fiabilidad y el riesgo, como el doble filo de la modernidad, lo cual no fue avizorado por los clásicos de la sociología; éstos no llegaron a prever que el fomento de las fuerzas productivas llegarían a generar el fenómeno de la "industrialización de la guerra" cuyo potencial puede destruir la raza humana; ni la posibilidad de surgimiento del totalitarismo.

<sup>10</sup> Véase "¿El amanecer del megaterrorismo?" en: *El Tiempo*, 12 de marzo de 2004, p. 1-19 y sus obras sobre terrorismo como: Walter Laqueur. *Una historia del terrorismo*, la edición 2001, trad. de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, Paidós, Barcelona, España, 2003; *Terrorismo*. Trad.: José Luis López Muñoz, Espasa-Calpe S.A., Madrid, España, 1990.

<sup>11</sup> Véase Mary Kaldor. *Las nuevas guerras, violencia organizada en la era global*. Trad. María Luisa Rodríguez Tapia, Tusquets Editores, Barcelona, España, 2001. También Hans Magnus Enzensberger. *Perspectivas de guerra civil*. Primera Edición 1993, trad. Michael Faber-Kaiser, Anagrama, Barcelona, España, 1994; Robert D.

Kaplan. *La anarquía que viene*. ...Trad. Jordi Vidal, Barcelona, España, 2000; Martín Kalulambi Pongo, *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*. Trad. Victoria Mejía. IEPRi, Universidad Nacional, Alfaomea, Bogotá, Colombia, 2003; Paul Collier: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

<sup>12</sup> Véase: Ralf Dahrendorf. *El conflicto social moderno-Esayo sobre la política de la libertad*. Barcelona, España, Biblioteca Mondadori, 1990, p. 36 y 37.

<sup>13</sup> La otra parte de su hipótesis es que "...existen fuerzas y tendencias que pueden romper esta contención y hacer estallar la sociedad". Las dos son señaladas por el autor como las tendencias fundamentales de nuestra sociedad, pero la primera tendencia es la que predomina y lo hará por largo tiempo, hasta que sea subvertida la conciencia y conducta de los seres humanos. Herbert Marcuse. *El hombre unidimensional...* Op. cit., p. 25.

<sup>14</sup> Véase: <http://www.pbs.org/newshor/bb/terrorism/bush>

<sup>15</sup> <http://www.amnistiainternacional.org>; Informe 2003 "El pasado dice cosas que interesan al futuro".

<sup>16</sup> Véase: Iván Orozco Abad. "Elementos para una fundamentación del delito político en Colombia: una reflexión a partir de la historia". En: Revista Análisis Político, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRi, Universidad Nacional de Colombia, No 9, enero-abril de 1990, p. 31 y 32; además: Iván Orozco Abad (colaboración de Alejandro David Aponte). *Combatientes*,

tuvo sus correlativas reformas legislativas en varias partes del mundo<sup>15</sup>. Esas modificaciones normativas tomaron el espíritu de dicha ley. En Colombia inspiró al Estatuto Antiterrorista, pero esa tendencia hacia la criminalización de la subversión en nuestro país viene de tiempo atrás como producto de la influencia de las normas al respecto existentes en Europa<sup>16</sup>. El problema de esa traslación de la reglamentación internacional es la imposibilidad de ajustarla a circunstancias bien distintas.

En las sociedades actuales, mientras se borra la oposición entre la existencia privada y la pública, se exagera la existente entre las necesidades individuales y las sociales (contradicción entre el interés privado y el interés general), entre lo político y lo económico (por la despolitización de la esfera del Estado y el nuevo papel de las corporaciones), entre el crimen común y el crimen político (por la no aceptación de la existencia de éste último), entre el interior y el exterior (por el debilitamiento de los Estados o pérdida de la soberanía o derecho de intervención).

Aunque no vivamos un sistema totalitario, éste sí tiene varias características totalitarias; como sistema de dominación. La tecnología destructora (militar) y la tecnología informadora (medios de comunicación) han llegado a ser monopolizados por una sola potencia, mediante las cuales -por amedrentamiento o por disuasión-, logró establecer un sólo sistema de vida rechazando otras opciones; de tal manera la razón tecnológica se convierte en razón política<sup>17</sup>. En esa línea de pensamiento, contrario a lo pensado por muchos, los derechos y libertades no son una conquista de las luchas o producto de dádivas para el disfrute eterno de las sociedades, sino que pueden ser simplemente suprimidos, como *de facto* ha acontecido luego de los atentados del 11 de septiembre en varias partes del mundo<sup>18</sup>.

Actualmente no sólo se busca la supresión de la individualidad (aunque no del individualismo egoísta en el ámbito económico), en favor de la lucha contra el terrorismo, sino la supresión de las soberanías en procura de la libre competencia entre actores económicos



provistos de manera desigual. Mientras antes los derechos y las libertades en el plano social y político iban de la mano con la libertad de empresa donde los primeros auspiciaban las ideas críticas y la segunda promovía la productividad, hoy la sistemática supresión de tales libertades y derechos, es complementaria del sistema económico. En la era de la Guerra Fría, al menos en las sociedades desarrolladas **el derecho de oposición política** parecía condenado por un sistema capaz de satisfacer las necesidades de los individuos, actualmente, esta tendencia se ha revertido en aras de una filosofía proclive al darwinismo social. En una sociedad en la cual la satisfacción de las necesidades era prioritaria sin importar si se hacía por medios autoritarios o no autoritarios, el creciente nivel de vida, hacía aparecer como inútil un movimiento de oposición que pusiese en riesgo el buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto<sup>19</sup>. Es por ello que la desaparición del delito político y el de rebelión han sido estimados como factores esperables y adecuados a estas sociedades tecnológicamente avanzadas<sup>20</sup>. La dominación entonces se basaba en el bienestar material, hoy lo hace a través de la miseria de las mayorías y por la fuerza. La "coordinación técnico-económica no terrorista de la sociedad totalitaria" ha dado paso a la "coordinación político-terrorista de la sociedad totalitaria"<sup>21</sup>. Así por ejemplo, el totalitarismo no es únicamente propio de los sistemas políticos unipartidistas, sino de aquellos cuya producción y distribución es excluyente y a la vez pluripartidista. En ese tipo de sistemas cabrían muchos de los a menudo considerados democráticos.

La distinción marcusiana entre **necesidades verdaderas** y **necesidades falsas** sigue siendo valedera; en el marco histórico de su época, las necesidades falsas eran vistas como las que

los intereses sociales particulares imponían al individuo para su represión, las que hacen permanente la agresividad, la miseria y la injusticia. Están determinadas por los poderes externos sobre los cuales los individuos no tienen control; la lucha contra la liberación también ha sido producto de las necesidades intelectuales que perpetúan las formas anticuadas de la lucha por la existencia (papel de los intelectuales, teóricos, periodistas, etc. que estructuran formas de pensar). En nuestro tiempo esas necesidades falsas también impuestas por esos medios son la lucha antiterrorista y la liberalización del mercado. Ellas continúan siendo productos de la sociedad dominante que busca defender sus intereses mediante la represión<sup>22</sup>. Así se explica la predominancia de las necesidades represivas. El terrorismo entonces tanto estatal como de facción es la expresión de intereses individualistas o de grupo (mafias, facciones, Estados) que pretenden imponerse a como de lugar al resto de la sociedad.



Mary Luz Sandoval

rebeldes y terroristas. Guerra y derecho en Colombia. IEPRI, editorial Temis, Bogotá, 1992 y Kai Ambos. *Terrorismo y ley, análisis comparativo: República Federal Alemana, Gran Bretaña, Perú y Colombia*. Comisión Andina de Juristas, Perú, 1989.

<sup>17</sup> La bomba atómica y la guerra inteligente son ejemplos de ello. Las sociedades altamente desarrolladas impusieron sus intereses sobre esa base.

<sup>18</sup> Véase el último informe de Amnistía Internacional de 2003 sobre el incremento de las violaciones de los DDHH, luego del 11 de septiembre, en todo el mundo donde se plantea: "Durante el año 2002, la actividad política internacional y los titulares de los medios de comunicación estuvieron impulsados por «la guerra contra el terrorismo» y la amenaza de guerra contra Irak. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra Estados Unidos, algunos gobiernos, en nombre de la lucha contra el «terrorismo», incrementaron la represión contra sus adversarios políticos, llevaron a cabo detenciones arbitrarias y aprobaron leyes rigurosas, y a menudo discriminatorias, que socavaban la base misma de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario". Más adelante alude a Colombia "... tanto en Colombia como en Israel y los territorios ocupados, Amnistía Internacional respondió al rápido deterioro de la situación de los derechos humanos movilizándolo a sus miembros y sus recursos en acciones contra la escalada de los abusos contra estos derechos..."; [www.amnistiainternacional.org](http://www.amnistiainternacional.org); Informe 2003 "El pasado dice cosas que interesan al futuro", Introducción.

19 Herbert Marcuse. El hombre unidimensional...Op, cit., p. 32

20 Iván Orozco Abad. "Elementos para una fundamentación del delito político en Colombia: una reflexión a partir de la historia". Op, cit, p. 31 y 32. Donde dice: Es un error histórico imitar a los países industrializados como Alemania en la sustitución del rebelde por el de terrorista. Desde 1985 apuntó que el Estatuto Antiterrorista y el estado de sitio amenazan con dicha sustitución lo cual es justo lo que ocurrió al final. Literalmente señaló: "Tratar a los guerrilleros, por definición, como a terroristas sólo puede tener el efecto perverso de cerrarles espacios comportamentales adecuados a la dialéctica inhumana pero humanizable de la guerra y transformarlos, de hecho, en simples terroristas (...). Por el contrario, conservar y afinar la distinción jurídica entre rebeldes y terroristas aumenta la libertad de acción tanto para el Estado como para las guerrillas, así que se posibilita a ambos, más fácilmente, la adecuación de sus prácticas a la lógica del derecho de los conflictos armados (...). La existencia del tipo jurídico <rebelión> no obsta, por supuesto, para que las guerrillas puedan ser juzgadas como terroristas, en el evento en que caigan en la práctica dominante y sistemática de actos calificables como de terror".

21 Herbert Marcuse. El hombre unidimensional...Op, cit., p. 33. En palabras de Marcuse "En virtud de la manera en que se ha organizado su base tecnológica, la sociedad industrial contemporánea

Cuando una sociedad acepta estas necesidades falsas como verdaderas, hay un nivel de ignorancia y de derrotismo. En todo sistema la elección de alternativas históricas de vida son determinadas por la cultura material e intelectual heredada<sup>23</sup>. Es probable que en Colombia esa herencia haya definido la preferencia por el "Estado comunitario" y la "seguridad democrática" de Álvaro Uribe Vélez, igual que antes prefirió el proyecto de paz de Andrés Pastrana. No porque sean sustancialmente diferentes sino porque brindaban una salida fácil y sin compromiso en tanto no requerían cambios fundamentales en la forma de vida<sup>24</sup>.

¿Cuál es la respuesta entonces que da una actitud crítica?, la sustitución de las necesidades falsas por las verdaderas fundamentada en el abandono de la *satisfacción represiva*. Ello implica saber distinguir entre dominación y libertad, cosa que estamos todavía muy lejos de comprender.

El modelo globalizante nos aleja aún más de este ideal pues la oposición al menos para las mentes atraídas por él, es imposible. Los controles sociales en el lado avanzado del mundo se han incorporado hasta el grado de minar la protesta individual en sus fundamentos, la oposición y la actitud crítica al sistema es calificado de impotencia. En tales circunstancias no es extraño que ciertos individuos por motivaciones diversas busquen romper de manera violenta la inmovilidad del *statu quo*. Aquí podría haber un espacio explicativo al surgimiento del terrorismo "puro" en las sociedades postindustriales del cual habla Paul Wilkinson<sup>25</sup>. Pero el terrorismo es en sí mismo un dispositivo de amedrentamiento que manifiesta miedo cualquiera sea el autor, es una estrategia de dominación violenta en el caso de los Estados y una estrategia subyugada de los

dominados en el de las facciones. Cuando ya no es posible siquiera esa oposición, donde incluso los individuos han introyectado los controles y la dominación, los actos de terror funcionan como un corto circuito que en últimas sólo desencadena las alarmas del sistema pero que no lo rompen en su conjunto porque es demasiado débil para ello.

En sociedades como la nuestra, los bloqueos tanto internos como externos, en virtud de la paridad de fuerzas donde no hay un ganador absoluto, los grupos armados, tienen la pretensión de torcer las circunstancias políticas a su favor mediante la violencia extrema e indiscriminada.



La acepción de **pacificación de la existencia** querría decir hoy que los Estados pretenden suspender las contradicciones en el interior y en el exterior no sólo en las sociedades avanzadas sino, en todas las sociedades, a través de una política que niega de forma absoluta una alternativa histórica distinta del sistema. Esa negación de la oposición se lleva a cabo por medio de la disuasión a través de las armas; por ende, el sistema se cierra y se convierte en una sociedad de la contención. Dicha sociedad se convierte en estática, pese a su dinámica aparente, autoimpulsándose por la productividad y la competitividad o lucha por los capitales en juego<sup>26</sup>.

Contrario a la era de la Guerra Fría, la sociedad industrial ya no se basa en el Estado del bienestar combinado con un Estado de Guerra; esto ha cambiado, se fundamenta en un Estado mínimo a nivel social y represivo a nivel político<sup>27</sup>; esta tendencia internacional, se manifiesta igualmente en las esferas nacionales. Lo económico se estructura cada vez más alrededor de la concentración del poder en manos de las multinacionales y se sale del ámbito del Estado (privatización), lo político, se orienta hacia la represión contra la amenaza del terrorismo y el tráfico de drogas y ya no hacia la amenaza del comunismo como entonces; no obstante, ambas divisas se erigieron para impedir la posibilidad de un cambio de sistema. Por supuesto el terrorismo no representa al menos por ahora una amenaza al sistema en sí mismo, sino a su estabilidad. Sin embargo, igual que en el caso del comunismo, la lucha contra el terrorismo moviliza a la sociedad capitalista hacia una cohesión interna que había empezado a faltar; una vez desaparecida esa alternativa política.

Contrario al comunismo, el terrorismo no es una alternativa política, de ahí su endeblez

ideológica tanto por parte de quienes lo practican como para quienes lo combaten y utilizan como excusa. Éste no descansa sobre bases concretas, materiales, no hay realmente Estados terroristas como si había Estados comunistas; el terrorismo no es un sistema de vida, todo lo contrario, es un sistema que niega la vida, pero puede actuar como un movilizador poderoso contra un enemigo nuevo que entra a sustituir al enemigo viejo cuyo fin es mantener la unión de toda la sociedad y mantener el control frente a una posible crisis política, ideológica y económica; estabilizar conflictos alrededor del mundo, facilitar la productividad y el consumo y salvaguardar de una latente amenaza de una guerra ya no sólo nuclear como en la época anterior, sino de una guerra biológica y química. En ello radica actualmente la idea de la **contención del cambio social** o de la radicalización política<sup>28</sup>.

La normatividad, debe adecuarse a tales circunstancias, en tratándose de un sistema que de una u otra forma debe proteger su imagen de democrático. La norma a diferencia de muchos planteamientos, puede servir a la libertad o, todo lo contrario, nos hace esclavos al consolidar y legitimar un cierto tipo de orden que no permite la oposición. El desmonte del Estado de bienestar viene aparejado con el desmonte del Estado social de derecho; los derechos fundamentales ya no pueden garantizarse de acuerdo con la lógica de la política neoliberal y antiterrorista. Lo primero porque el neoliberalismo no admite la intervención del Estado a favor de los "débiles" quienes deben defenderse como puedan o perecer en el intento por la supervivencia; lo segundo porque para combatir el terrorismo se admite como una verdad autoimpuesta que toda la ciudadanía en su conjunto ha de sujetarse con ese objetivo al sacrificio de su propia libertad y

tiende a ser totalitaria. Porque no sólo es <totalitaria> una coordinación política terrorista de la sociedad, sino también una coordinación técnico-económica no-terrorista que opera a través de la manipulación de las necesidades por intereses creados, impidiendo por tanto el surgimiento de una oposición efectiva contra el todo".

22 Las verdaderas necesidades que deben ser satisfechas son las básicas: alimento, vestido, habitación y cultura. La respuesta a la pregunta sobre las necesidades falsas y las verdaderas según Marcuse debe ser resuelta por los propios individuos siempre que tengan plena libertad para darla. En tanto tiene que ver con el problema de la libertad, sólo los individuos libres de dominación pueden resolverla. *Ibid.*, p.35.

23 *Ibidem*, p.26

24 No se negociarían factores que llegaran a cambiar el sistema de vida en su conjunto.

25 Paul Wilkinson and Alasdair M. Stewart. *Contemporary research on terrorism*. Aberdeen University Press, Great Britain, 1987, primer capítulo: "Definitional and conceptual aspects", p. 24-38.

26 Según la acepción de Marcuse el término "pacificación de la existencia" sirve para designar "...la alternativa histórica de un mundo que -por medio de un conflicto internacional que transforma y suspende las contradicciones en el interior de las sociedades establecidas- avanza al borde de una guerra global. <Pacificación de la

existencia> quiere decir el desarrollo de la lucha del hombre con el hombre y con la naturaleza, bajo condiciones en que las necesidades, los deseos y las aspiraciones competitivas no estén ya organizados por intereses creados de dominación y de escasez, en una organización que perpetúa las formas destructivas de esta lucha". Herbert Marcuse, *El Hombre unidimensional*. Op. cit., p. 46 y 47.

27 Véase: Darío Restrepo. "De la falacia neoliberal a la nueva política", en: *La Falacia neoliberal, Crítica y alternativas*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, 2003. Introducción.

28 Herbert Marcuse. Op. cit. p. 52

29 Los Estatutos Antiterroristas ya puestos en funcionamiento, tienden a perpetuar el instrumento normativo de dominación existente objetiva y subjetivamente, si aplicamos la idea de Pierre Bourdieu sobre el Estado objetivo y subjetivo; véase: "La mano izquierda y la mano derecha del Estado", en: Pierre Bourdieu. *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Op. cit. p. 11. Antes la resistencia se quebrantó en virtud del desarrollo del bienestar, hoy, por el contrario, esa resistencia tiende a romperse gracias a los mecanismos normativos y reales de control.

30 Herbert Marcuse. Op. cit. p. 77.

31 *Ibidem*, la cursiva es mía

privacidad<sup>29</sup>. Así la norma resulta también un poder superimpuesto al individuo.

Acerca de las sociedades premodernas y su transformación en industriales, Marcuse concebía que dichos países debían descargarse:

*"...del peso muerto de costumbres y condiciones pretecnológicas e incluso <pre-buguesas> [que] ofrecen una fuerte resistencia a tal desarrollo superimpuesto. El proceso mecanizado (como proceso social) requiere la obediencia a un sistema de poderes anónimos; la total secularización y destrucción de valores e instituciones cuya desacralización apenas ha empezado"*<sup>30</sup>

Pero auguraba que este desarrollo superimpuesto traería consigo un periodo más violento y rígido que el que habían tenido los países avanzados en la era liberal. Lo que es más importante, veía como probable que estas regiones desfallecerían ante nuevas formas de colonialismo o *"a un sistema más o menos terrorista de acumulación primitiva"*<sup>31</sup>.

No obstante, frente a esta sombría dicotomía, Marcuse dedujo una alternativa distinta de modernización de esas sociedades: *un progreso natural* basado en una política planificada, eliminación de las fuerzas opresivas explotadoras materiales y religiosas que obstaculizaron el desarrollo, la revolución social, la reforma agraria y la reducción de la superpoblación; sólo a través del desarrollo autónomo se hace posible la protección de los recursos naturales y la autodeterminación para decidir su propio destino cuyo fin sea la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos. El reconocimiento de tal soberanía no sería un movimiento espontáneo, requeriría el abandono de todas las formas de colonialismo. Pero en su momento y con mayor razón actualmente no existen signos de que esto ocurra.

Digamos entonces que lo que se juega en la utilización y universalización del término terrorismo vacío de contenido preciso, es la anulación o al menos la neutralización de toda oposición considerada peligrosa para el curso armónico del sistema capitalista. La representación del terrorismo fruto de la tradición americana de ver las cosas de manera dicotómica es todo conato de cambio del sistema democrático como se lo conoce hoy. El terrorismo no representa una categoría analítica para ser precisada e introducida en el campo normativo sino un instrumento de acusación.

Las nuevas teorías del conflicto, los discursos académicos conocidos e influyentes en el mundo y en Colombia y los discursos políticos, hacen parte del proceso de estructuración de una visión del mundo que se revela en la



transición que hay entre el reconocimiento de la legitimidad de la rebelión hacia el discurso antiterrorista que arrastra la tendencia hacia la ilegitimidad de la oposición al sistema, estructurando la estigmatización y criminalización del delito político.

El lenguaje y el discurso se presentan igualmente maniqueos, pues es una estrategia consciente o no, encaminada a legitimar la dominación de esa visión y funje a manera de capital en disputa. Pero no es una disputa de palabras sino de visiones tanto políticas, como académicas y normativas a propósito del tema del terrorismo; se trata del debate entre la visión de seguridad frente al terrorismo y la visión de los derechos humanos, el derecho internacional y el Estado de derecho. Y eso significa que hay quién se beneficia y quién no de la visión dominante y pretensiosamente universalizante

o deshistorizada de los conflictos y del terrorismo.

Virtud o terror, la divisa con la cual se gestó la Revolución Francesa continúa operando en las mentes y en las estructuras políticas y sociales actuales pero en esta fase histórica, a nivel global.

Los discursos de terrorismo y antiterrorismo como manifestación de una especie de oscurantismo ideológico, funcionan como lo que llama el sociólogo francés Pierre Bourdieu el "efecto de teoría", el lenguaje estructura las estructuras objetivas pero dentro de ciertos límites, las estructuras simbólicas tienen un poder enorme de **constitución**, pero estas estructuras que tienen poder de simbolizar de **anticipar** el porvenir a su vez están definidas por las condiciones históricas de su génesis. *Cirafía*

